

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

BIO-CROP S.A.S.

1. NUESTRA EMPRESA

BIO-CROP S.A.S. Somos una empresa Colombiana productora y comercializadora de fertilizantes, codyudantes y Bioinsumos para el sector agrícola. Nos caracterizamos por ofrecer a nuestros clientes productos con altos estándares de calidad, servicio técnico personalizado, responsable y profesional, además buscamos alianzas duraderas, que nos permitan satisfacer las expectativas, necesidades nutricionales, fitosanitarias y de rentabilidad de nuestros clientes.

INFORMACIÓN DE NUESTRA EMPRESA

Nombre o Razón Social: BIO-CROP S.A.S.

Dirección: Carrera 24 # 21 – 31 Palmira (Valle del Cauca)

Correo Electrónico: info@bio-crop.com

Teléfono: (572) 286 4646 - (57) 3104015754

Sitio web: www.bio-crop.com

DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para que BIO-CROP S.A.S, lleven a cabo el Tratamiento de los Datos Personales del titular.

Aviso de Privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por la empresa BIO-CROP S.A.S, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, en el cual se le informa la existencia de las Políticas de Tratamiento de Datos Personales que le serán aplicables, la forma de acceder a

¡Cuando Piense en Cultivos Productivos... Piense en Bio-Crop!

las mismas y las características del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.

Base de Datos: Consisten en un conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de Tratamiento.

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas.

Dato Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato Sensible: Son los datos Personales que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales que realice BIO-CROP S.A.S., tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: Consiste en el envío de los Datos Personales a un receptor que, a su vez, es responsable del Tratamiento en los términos de la Ley 1581 de 2012.

2. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS

Los datos proporcionados por los empleados, clientes y proveedores; que se encuentren en nuestras bases de datos serán tratados de la siguiente manera:

¡Cuando Piense en Cultivos Productivos... Piense en Bio-Crop!

Empleados: Para iniciar la contratación del personal de la empresa BIO-CROP S.A.S y para verificaciones posteriores, se solicita la documentación correspondiente a la información personal y se utiliza para:

- *Conocer la identificación del trabajador.
- *Determinar el nivel de formación académica.
- *Establecer el lugar de residencia del empleado.
- *Activar al empleado y núcleo familiar en el Sistema de Salud.
- *Ingresar al empleado al Fondo de Pensiones.
- *Incluir al empleado en la ARL.
- *Ingresar al empleado y núcleo familiar en la caja de compensación.
- *Transferir pagos en la Cuenta bancaria.
- *Afiliar a convenios de la empresa.
- *Soportar procesos de auditorías.
- *Revisiones fiscales.

Clientes: la información suministrada por los clientes, podrá ser usada para:

- *Suministrar información de nuestros productos y servicios.
- *Informar a cerca de nuestras ofertas especiales.
- *Recibir información sobre los diferentes eventos que realice la empresa.
- *Soportar procesos de auditorías.
- *Realizar acuerdos en las negociaciones.
- *Realizar y entregar reportes a entidades gubernamentales.
- *Análisis estadístico.
- *Investigación de mercados

Proveedores: la información suministrada por los proveedores en el momento de iniciar la vinculación en la empresa BIO-CROP S.A.S y con posterioridad, será empleada para:

¡Cuando Piense en Cultivos Productivos... Piense en Bio-Crop!

- *Ingresar la información a la Base de Datos.
- *Pago de obligaciones contractuales.
- *Realizar y entregar reportes a entidades gubernamentales.
- *Soportar procesos de auditorías.
- *Cualquier finalidad que resulte en el desarrollo del contrato.
- *Realizar acuerdos en las negociaciones.
- *Análisis estadístico.

3. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR

Los titulares de los Datos Personales registrados en la base de datos de BIO-CROP S.A.S tienen los siguientes derechos:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- c)** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de

¡Cuando Piense en Cultivos Productivos... Piense en Bio-Crop!

Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

4. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE DATOS PERSONALES

La empresa BIO-CROP S.A.S recibirá las solicitudes de peticiones, consultas y reclamos; a través del área de atención al cliente.

Las peticiones y consultas deberán ser formuladas por los medios habilitados por el área de atención al cliente y será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma

La atención de reclamos se realizará de la siguiente manera:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado

¡Cuando Piense en Cultivos Productivos... Piense en Bio-Crop!

los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

5. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR EL DATO Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los Datos Personales que se encuentren en la Base de Datos de la empresa BIO-CROP S.A.S, podrán ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, comunicándose en los canales de información:

*Dirección: Carrera 24 # 21- 31 Palmira (Valle del Cauca)

*Teléfono Fijo: (572) 286 4646 Ext 5

*Teléfono celular: (57) 3104015754

*Correo electrónico: Financiera@bio-crop.com

*Sitio web: www.bio-crop.com

Una vez el titular de los Datos Personales envíe la solicitud de: conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos; la solicitud será atendida de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012.

6. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Las políticas mencionadas en este documento rigen a partir de Agosto de 2013.

En caso de que las políticas sean modificadas, se debe informar al titular de los datos; a través de los diferentes medios de comunicación, tales como: teléfonos y correos electrónicos.

¡Cuando Piense en Cultivos Productivos... Piense en Bio-Crop!
